ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 3
II. PRESUPUESTOS 5
II.1. Ingresos 5
II.2. Egresos 7
III. GESTIÓN FINANCIERA 8
III.1. Ingresos 8
III.2. Egresos 12
III.3. Obra Pública 17
III.4. Posición Financiera 30
IV. DEUDA PÚBLICA 33
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 33
IV.2. Servicio de Deuda Pública 35
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 36
V.1. Sistema de Agua de Tamazula, Dgo. 37
V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo. 43
VI. OBSERVACIONES 47
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Adminsitración 2013-2016) 47
VI.1.1. Financieras 47
VI.1.2. Obra Pública 47
VI.2. Observaciones de Control Interno 48
VI.2.1. Financieras 48
VI.2.2. Obra Pública 48
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 49
VI.3.1. Financieras 49
VI.3.2. Obra Pública 49
VI.3.3. Organismos Descentralizados 49
VI.4. Observaciones de Control Interno 50
VI.4.1. Financieras 50
VI.4.2. Obra Pública 50
VI.4.3. Organismos Descentralizados 51

VII. CONCLUSIÓN 52
VIII. ANEXOS 53
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 54
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 59

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Tamazula, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría

Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 100.00% en los ingresos y un 100.00% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 80.48%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 132,960,966 los Recursos Ejercidos por $ 192,689,984 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 72,335,197 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Tamazula, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 105, de fecha 31 de diciembre de 2015; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	112,000		112,000
Derechos	990,000		990,000
Contribuciones por Mejoras	1		1
Productos	0		0
Aprovechamientos	60,000		60,000
Participaciones y Aportaciones	122,282,968	182,866,738	182,866,738
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**123,444,969**		**184,028,739**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 105 y 6 de fechas 31-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2016, en relación con la Ley de Ingresos de 2015, presentó un incremento nominal del 26.90%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	128,000	112,000	-12.50%
Derechos	1,300,000	990,000	-23.85%
Contribuciones por Mejoras	0	1	100.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	90,000	60,000	-33.33%
Participaciones y Aportaciones	143,497,834	182,866,738	27.44%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**145,015,834**	**184,028,739**	**26.90%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Periódicos Oficiales números 105 y 6 de fechas 31-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2016 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 23.54%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	25,739,591	27,307,734	6.09%
Servicios Generales	12,194,890	8,563,402	-29.78%
Materiales y Suministros	3,804,401	3,032,596	-20.29%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,406,019	1,437,877	2.27%
Inversión Pública	124,915,931	133,007,898	6.48%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,039,431	7,720,000	-3.97%
Deuda Pública	1,012,007	2,959,232	100.00%
Recursos presupuestados de más en relación a la Ley de Ingresos	32,096,436	0	-100.00%
Total	**145,015,834**	**184,028,739**	**26.90%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el 26 de febrero de 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 23.54%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

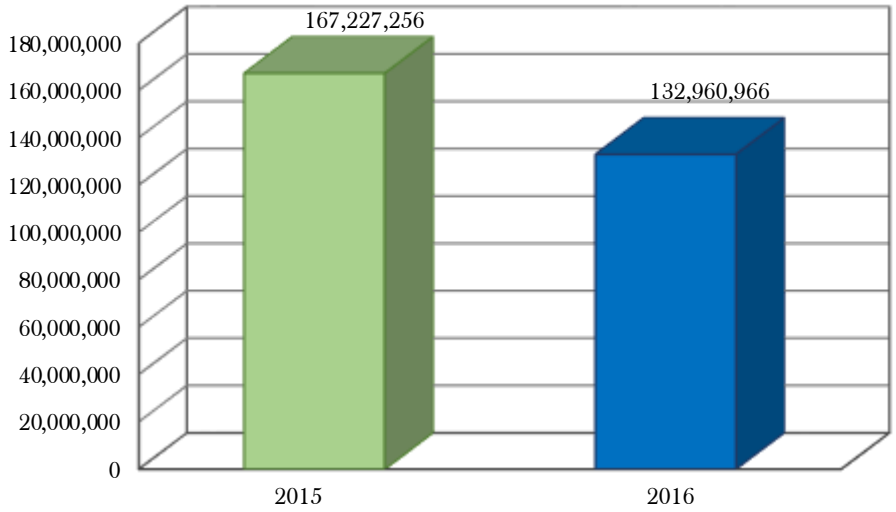
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	109,037	137,674	26.26%
Derechos	664,016	1,053,619	58.67%
Contribuciones por Mejoras	0	345,750	100.00%
Productos	147,421	172,667	17.13%
Aprovechamientos	51,375	87,079	69.50%
Participaciones y Aportaciones	166,255,407	131,164,177	-21.11%
Total	**167,227,256**	**132,960,966**	**-20.49%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 20.49% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2015, de 23.85%.

En el decremento nominal de 2016 de 20.49% se destacan las Participaciones y Aportaciones en un 21.11% que significa $ 35,091,230.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	112,000	137,674	25,674
Derechos	990,000	1,053,619	63,619
Contribuciones por Mejoras	1	345,750	345,749
Productos	0	172,667	172,667
Aprovechamientos	60,000	87,079	27,079
Total	**1,162,001**	**1,796,789**	**634,788**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,796,789 - 369,467 / 1,162,001 - 300,000 = 1.656

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 65.6% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 12.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,796,789 / 132,960,966 = 0.014

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 1.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.6%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

137,674 / 1,796,789 = 0.077

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 7.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

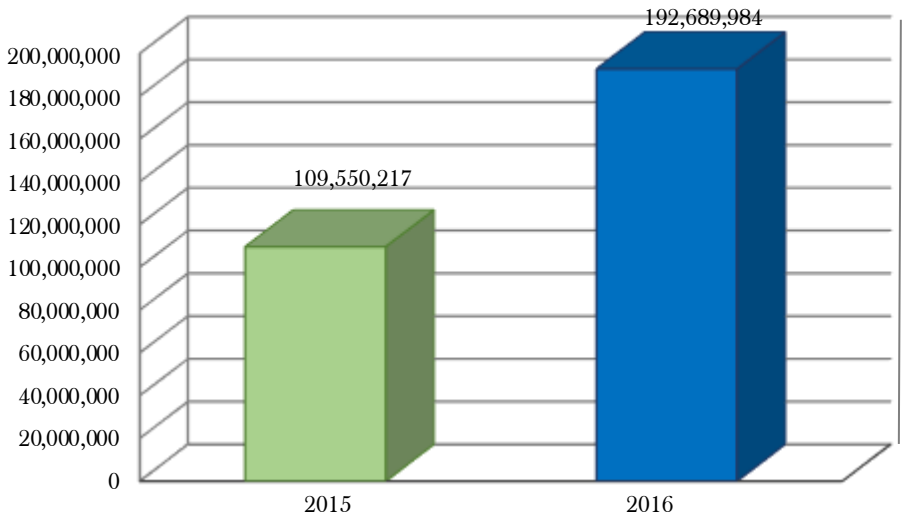
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	25,718,887	26,838,929	4.35%
Servicios Generales	10,387,708	10,495,134	1.03%
Materiales y Suministros	3,649,748	3,181,895	-12.82%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,384,841	148,279	-89.29%
Inversión Pública	59,510,298	141,990,630	138.60%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,039,431	9,209,526	14.55%
Deuda Pública	859,304	825,591	-3.92%
Total	**109,550,217**	**192,689,984**	**75.89%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 75.89%, que significa $ 83,139,767; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 138.60% que significa $ 82,480,332, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 14.55% que significa $ 1,170,095 y Servicios Personales en un 4.35% que significa $ 1,120,042. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 89.29% que significa $1,236,562 y Materiales y Suministros en un 12.82% que significa $ 467,853.

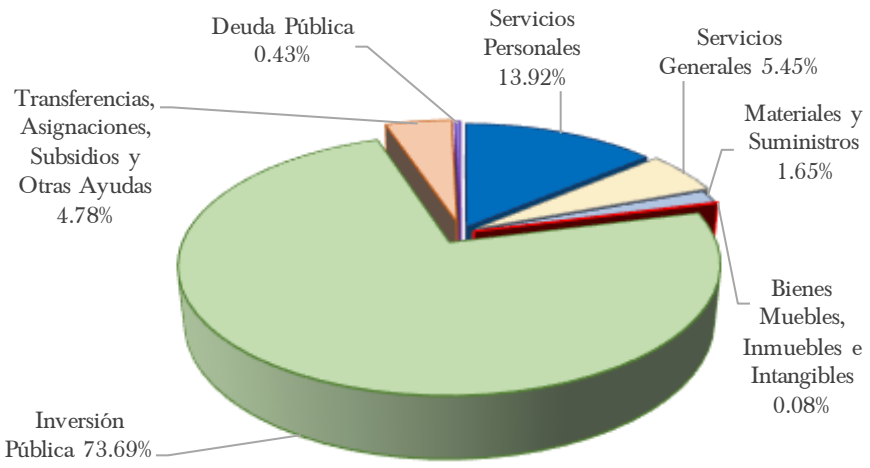
Desglosando el gasto efectuado en 2016 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	26,838,929	13.92%
Servicios Generales	10,495,134	5.45%
Materiales y Suministros	3,181,895	1.65%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	148,279	0.08%
Inversión Pública	141,990,630	73.69%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,209,526	4.78%
Deuda Pública	825,591	0.43%
Total	**192,689,984**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,796,789 / 26,838,929 + 10,495,134 + 3,181,895 = 0.044

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 4.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.1%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

132,960,966 / 192,689,984 = 0.690

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 31.0% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.7% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

39,465,103 + 141,884,213 / 192,689,984 = 0.941

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 94.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

148,279 + 141,990,630 / 193,189,297 = 0.736

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 73.6% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.8%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 133,007,898, ejerciendo durante 2016 $ 141,990,630, en 189 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/16	Gasto Devengado al 31/12/16	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	36,865,625	47,813,464	100.00	129.70	21	21		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	73,951,978	72,319,400	92.62	97.79	129	99	26	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	22,190,295	21,857,766	100.00	98.50	39	39		
Total	133,007,898	141,990,630	95.39	106.75	189	159	26	4

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2016

El Municipio, alcanzó un 95.39% de avance físico al 31 de diciembre de 2016, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 189 obras aprobadas, informa la conclusión de 159, en proceso 26 y 4 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

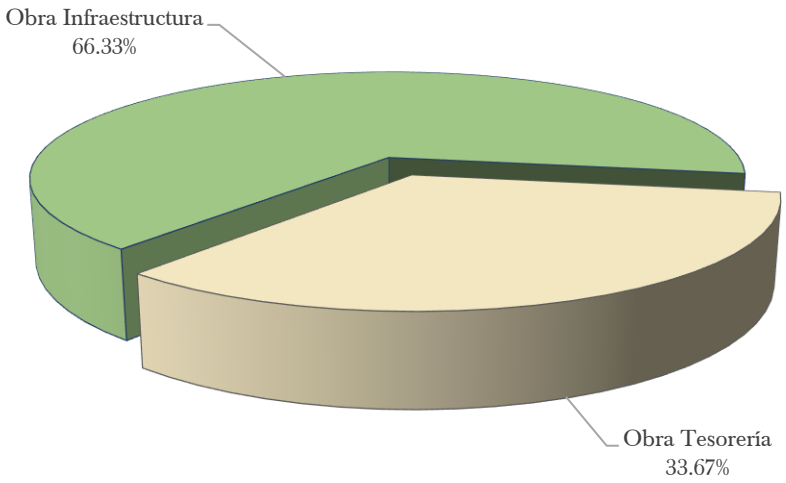
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua y Saneamiento	1	
Vivienda	25	4
Total	**26**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 33.67% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 66.33%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 141,990,630

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 1,635,648, que pertenece a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2016.

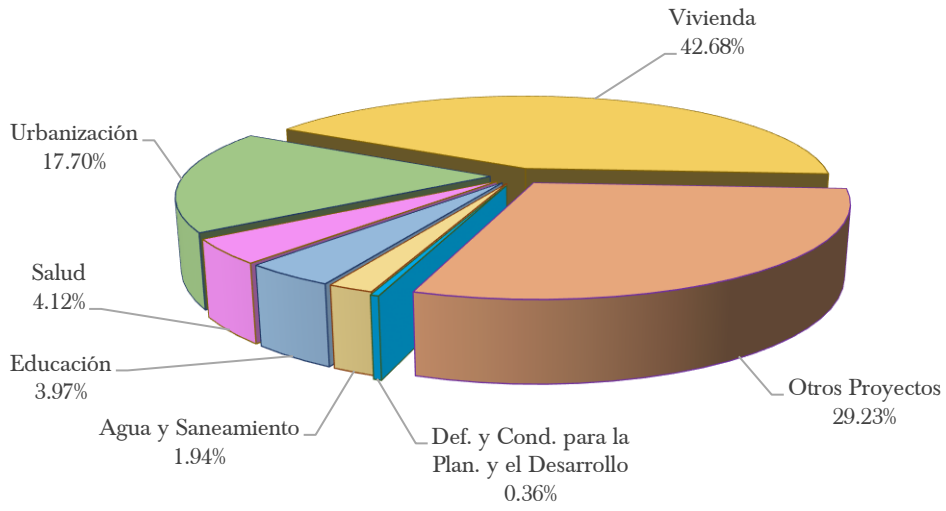
Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2016	Total
Ingresos Totales	74,754,508	74,754,508
Egresos Totales	73,118,860	73,118,860
Total	**1,635,648**	**1,635,648**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2016

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 141,990,630

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	52,745,906	13,341,821
Edificación No Habitacional	13,624,295	11,488,886
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	14,636,092	57,827,928
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	39,819,283	32,838,009
Construcción de Vías de Comunicación	11,682,322	26,493,986
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	500,000	
Total	**133,007,898**	**141,990,630**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

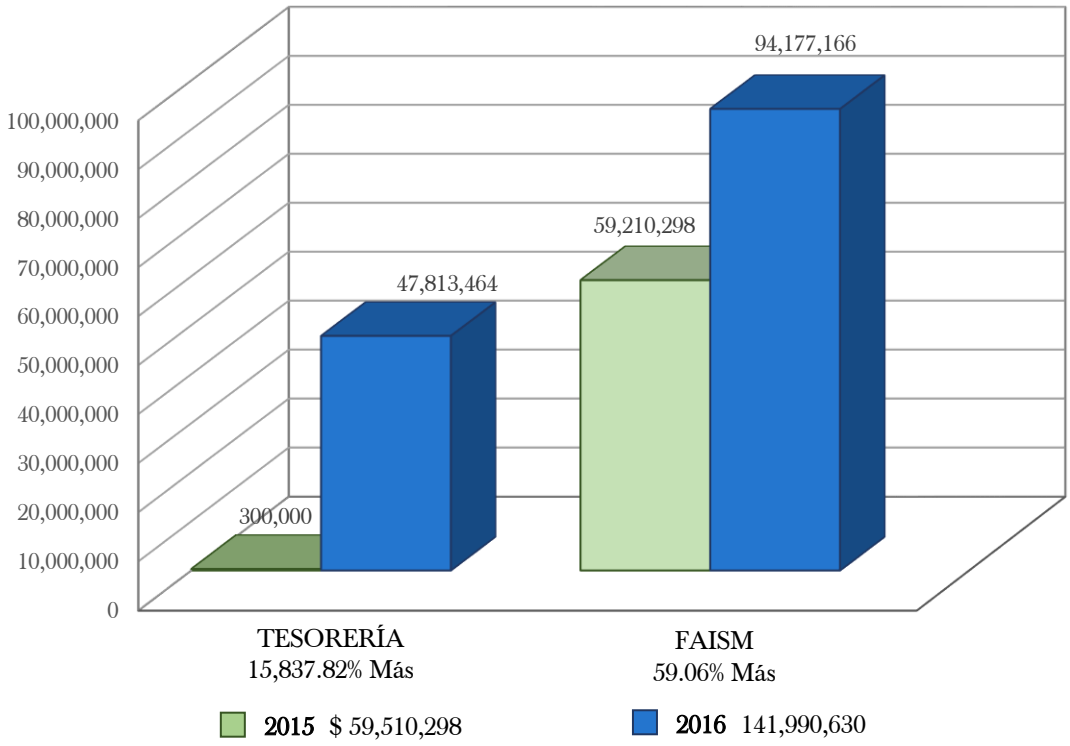
141,990,630 / 133,007,898 = 1.068

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 106.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 145.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2016 en comparación con el ejercicio 2015, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2015

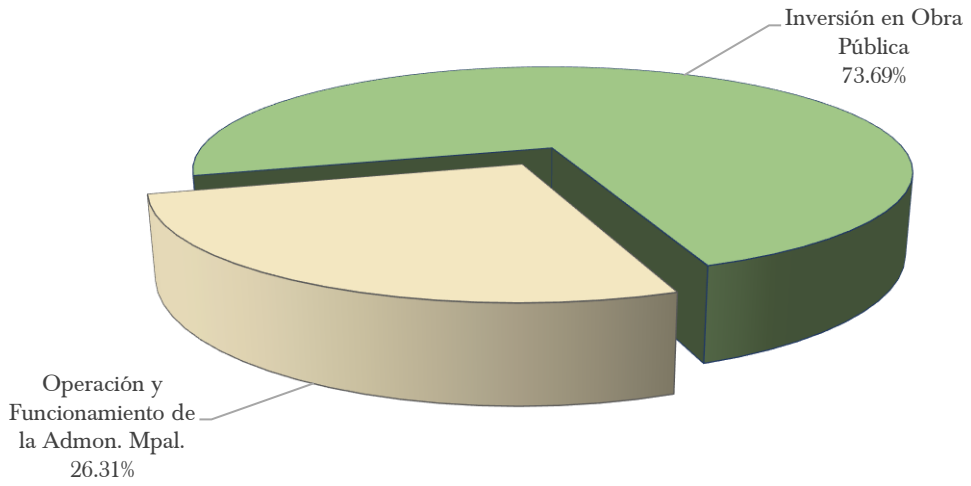


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2016, presenta un aumento de $ 82,480,332, que representa el 138.6% en comparación con el ejercicio 2015.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 192,689,984, destinó a Obra Pública y Acciones $ 141,990,630.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 192,689,984

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

141,990,630 / 192,689,984 = 0.737

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 73.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2016

Del total ejercido en obra pública por $ 141,990,630 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 114,277,268 que representa el 80.48% del total aplicado en obra.

De las 159 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 64 obras, lo que representa un 40.25%; 62 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 y 2 obras de Contingencias Económicas; de cuya fiscalización se determinó que 60 obras se encuentran concluidas, 2 obras suspendidas,1 obra no iniciada y 1 obra indeterminada (debido a que no presentaron la documentación comprobatoria justificativa).

En cuanto a la operatividad de las obras, 57 operan adecuadamente, 4 obras operan parcialmente (debido a que faltan conceptos por ejecutar), 2 obras no operan (debido a que se encuentran suspendidas) y 1 obra indeterminada (debido a que no presentaron la documentación comprobatoria justificativa).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2016

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016				**69,089,604**	**67,587,411**
1	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	Coluta	701,115	701,115
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Sistema de Agua Potable	El Carrizal	1,737,775	1,737,775
3	Educación	Construcción de Aula en Escuela Primaria	Acatitan	627,253	627,253
4	Educación	Construcción de Techumbre en Área de Impartición de Educación Física en Escuela Primaria	Chapotán	973,801	973,801
5	Educación	Construcción de Domo en Escuela Primaria "Benemérito de Las Américas"	Santa Gertrudis	973,801	973,801
6	Salud	Construcción de Casa de Salud	El Aguaje	461,422	461,422
7	Salud	Construcción de Casa de Salud	Palmillas del Pie de La Cuesta	461,422	461,422
8	Salud	Construcción de Casa de Salud	La Presa	461,425	461,425
9	Salud	Rehabilitación de Casa de Salud	El Carrizal	199,648	199,648

10	Salud	Construcción de Casa de Salud	La Vainilla	500,694	500,694
11	Urbanización	Rehabilitación del Camino La Mesa del Rodeo - El Dos de Abril (33.00 Km)	El Dos de Abril	297,053	297,053
12	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Rodeo – Chacala - Mesa del Rodeo, Ramales y Las Higueras - Pie de La Cuesta (46.00 Km)	La Mesa del Rodeo	414,074	414,074
13	Urbanización	Rehabilitación del Camino Puerto de La Soledad - El Barco (22.10 Km) y Camino El Cerro Cortado - Santa Ana - El Durazno (20.70 Km)	El Barco	385,268	385,268
14	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Rincón del Guayabo - El Guamuchilito y Ramales (30.20 Km)	El Guamuchilito	271,848	271,848
15	Urbanización	Rehabilitación del Camino Tamazula – Huizolixta - Tacuitapa y Ramales (24.50km) y Jala - El Potrero de Jala (4.30 Km)	Tacuitapa	259,246	259,246
16	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Barco – Bastantitas - El Cerro Cortado (52.50 Km)	Bastantitas	472,584	472,584
17	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Barco - Santa Rosa y Ramales (29.20 Km)	Santa Rosa	262,847	262,847
18	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Ramales Sahuatenipa - La Vinatería (30.90 Km)	La Vinatería	285,318	285,318
19	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Guadalupe de Urrea (41.20 Km)	Guadalupe de Urrea	380,424	380,424
20	Urbanización	Rehabilitación del Camino Chacala - El Bajío (38.2 Km)	El Bajío	343,861	343,861
21	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona El Palmarejo de Remedios (64.80 Km)	El Palmarejo de Remedios	493,102	493,102
22	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Viborillas (75.10km)	Viborillas	571,481	571,481

23	Urbanización	Rehabilitación del Camino Aguacaliente - San Jerónimo (24.90 Km) y San Juan - El Trompillal (10.10 Km)	San Juan	435,232	435,232
24	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Tamazula - San Jerónimo y Ramales (44.20 Km)	San Jerónimo	549,636	549,636
25	Urbanización	Rehabilitación del Camino La Junta - San Jorge y Ramales (45.00 Km)	San Jorge	559,584	559,584
26	Urbanización	Rehabilitación del Camino Higuera Larga - Amaculi y Ramales (46.10 Km)	Higuera Larga	417,113	417,113
27	Urbanización	Rehabilitación del Camino El Dos de Abril – Amaculi - Jomulco y Ramales (64.90 Km)	Jomulco	587,215	587,215
28	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Ramales Mesa del Rodeo - 2 de Abril (38.40 Km)	Mesa del Rodeo	317,153	317,153
29	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Centro La Bajada - El Palmarejo - La Joya y Guasimillas - Los Pinos (30.40 Km)	Los Pinos	507,690	507,690
30	Urbanización	Rehabilitación del Camino San Jerónimo - El Guayabito y Ramales (49.40 Km)	El Guayabito	614,299	614,299
31	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Zona Santa Ana (42.20 Km)	Santa Ana	381,826	381,826
32	Urbanización	Rehabilitación del Camino Las Lajas - Remedios y Ramales (22.00 Km) y Remedios-Quenivas - Santa María y Ramales (54.60 Km)	Quenivas	582,895	582,895
33	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Los Remedios - Piedra Bola y Ramales (61.40 Km)	La Piedra Bola	467,229	467,229
34	Urbanización	Rehabilitación del Camino La Sauceda - Piedra Cerrada (38.00 Km)	La Piedra Cerrada	342,061	342,061
35	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Matavacas	3,393,428	3,393,391

36	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Las Coloraditas	3,383,981	3,383,981
37	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Tierritas Duras	1,678,537	1,678,537
38	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	San Juan de Los Frayles	3,104,757	3,104,757
39	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	La Guateca	2,878,923	2,878,923
40	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Mesa Ancha	3,188,786	3,188,786
41	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Tacuitapa	1,139,915	1,139,915
42	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica El Guzmán - Ciénega del Tule	La Ciénega del Tule	2,714,849	2,714,849
43	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica La Alameda - Mesa del Oso	La Mesa del Oso	3,184,689	3,184,689
44	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica	Los Aguacates	810,701	810,701
45	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica Potrerillo - Arroyo Seco - Las Guasímas - El Limón	El Limón	1,627,235	1,627,235
46	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica La Enramada - La Palma - El Frijolar - El Montelargo	El Montelargo	3,750,907	3,750,907
47	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica El Carrizal de Coluta	El Carrizal de Coluta	2,326,936	2,326,936
48	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica Los Arrayanes de Coluta	Los Arrayanes de Coluta	1,414,003	1,414,003
49	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica El Rincón de Los Macedo	El Rincón de Los Macedo	3,578,775	3,578,775

50	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica El Carrizo - Pueblo Viejo	Pueblo Viejo	1,377,291	1,377,291
51	Vivienda	Construcción de Red de Distribución Eléctrica Mesa Blanca (Chacala)	Mesa Blanca	103,121	103,121
52	Vivienda	Ampliación de Red de Distribución Eléctrica en San Ignacio	San Ignacio	878,688	878,688
53	Vivienda	Construcción de Línea y Red de Distribución Eléctrica Huizolixta - La Ciénega	La Ciénega de Acatita	2,294,649	2,294,649
54	Vivienda	Suministro y Colocación de 29 Plantas Solares	El Durazno	451,843	451,843
55	Vivienda	Suministro y Colocación de 30 Plantas Solares	Copalquin	467,423	467,423
56	Vivienda	Suministro y Colocación de 27 Plantas Solares en Zona Centro y Zona Remedios	Los Remedios	420,681	420,681
57	Vivienda	Construcción de 20 Cuartos Dormitorios en Zona Remedios	Los Remedios	1,368,662	1,361,738
58	Vivienda	Construcción de 8 Sanitarios	Varias Localidades	565,960	565,960
59	Vivienda	Construcción de 6 Sanitarios	Varias Localidades	424,470	424,470
60	Vivienda	Construcción de 5 Sanitarios	Varias Localidades	353,723	353,723
61	Vivienda	Construcción de 16 Unidades Básicas de Vivienda Rural	El Durazno	2,122,930	1,104,900
62	Vivienda	Construcción de 21 Unidades Básicas de Vivienda Rural	Varias Localidades	2,786,346	2,309,144
Fondo de Contingencias Económicas 2015				**45,187,664**	**45,187,664**
63	Proyectos Especiales	Construcción de Puente Vehicular sobre el Rio El Aguaje	El Aguaje - Los Naranjos	15,672,175	15,672,175

64	Proyectos Especiales	Construcción de Libramiento Vehicular en Tamazula de Victoria	Tamazula	29,515,489	29,515,489
			Total	**114,277,268**	**112,775,075**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2016
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,502,193 corresponde a: faltante de documentación comprobatoria.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	9,902,668	Cuentas por pagar a Corto Plazo	8,414,884
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	969,690	Otros Pasivos a Corto Plazo	574,695
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,571,179		
Otros Activos Circulantes			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**14,443,537**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**8,989,579**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**49,969,403**	Deuda Pública a Largo Plazo	198,281
Terrenos	23,528,910		
Edificios no Habitacionales	5,895,333	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**198,281**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	20,545,160		
Bienes Muebles	**17,087,393**	**TOTAL PASIVOS**	**9,187,860**
Mobiliario y Equipo de Administración	1,494,151		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	87,661		
Vehículos y Equipo de Transporte	6,889,346		
Equipo de Defensa y Seguridad	116,577	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,499,658	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**72,335,197**
Activos Intangibles	**22,724**	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-46,473,528
Otros activos intangibles	22,724	Resultado de Ejercicios Anteriores	118,808,725
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**67,079,520**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**72,335,197**
TOTAL DE ACTIVOS	**81,523,057**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**81,523,057**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

14,443,537 / 8,989,579 = 1.607

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.754 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso

9,187,860 / 81,523,057 - 20,545,160 = 0.151

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 15.1% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 49.7%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

8,989,579 / 9,187,860 = 0.978

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 97.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.7%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

198,281 / 9,187,860 = 0.022

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 2.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

132,960,966 - 192,689,984 = -59,729,018

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2016		**991,409**
Crédito No. 8003	835,159	
Crédito No. 8004	156,250	
Amortización		**793,128**
Crédito No. 8003	668,128	
Crédito No. 8004	125,000	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**198,281**
Crédito No. 8003	167,031	
Crédito No. 8004	31,250	

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2015 y 2016, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2015	2016	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,784,537	991,409	-44.44%
Amortización	793,128	793,128	0.00%
Saldo al 31 de Diciembre	991,409	198,281	-80.00%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2016 es menor en un 80.00% que el final de 2015, la amortización de créditos se mantuvo igual.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2015 793,128 / 167,227,256 = 0.005
2016 793,128 / 132,960,966 = 0.006

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2015 se ejerció un 0.5% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2016 se ejerció un 0.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.3%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

35,125 / 192,689,984 = 0.0002

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.02% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 2,662, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua de Tamazula, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Creación, publicado en el Periódico Oficial número 12 de fecha 9 de febrero de 2014, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia el cual fue constituido mediante Decreto número 80, publicado en el Periódico Oficial número 5 de fecha 16 de enero de 1986.

V.1. Sistema de Agua de Tamazula, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

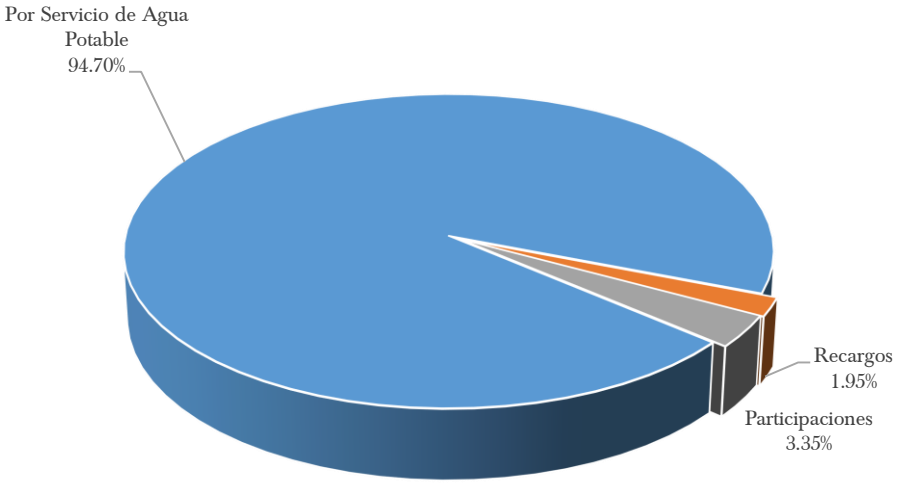
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 549,653, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	520,550	94.70%
Accesorios de Derechos		
Recargos	10,707	1.95%
Participaciones		
Participaciones	18,396	3.35%
Total	**549,653**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2016.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2016 y los Ingresos obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
300,000	549,653	249,653	83.22%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2016.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2016 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

0 / 549,653 = 0.000

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.6%

V.1.2 Egresos

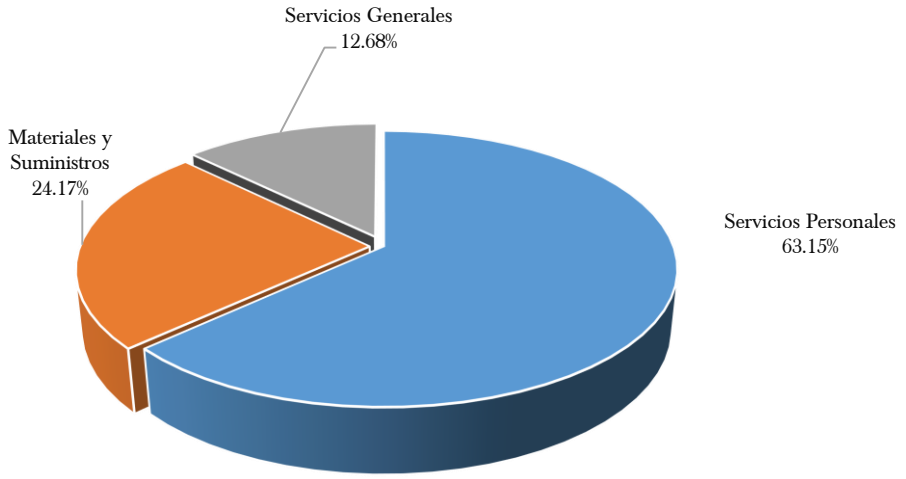
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2016 por $ 721,828, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	455,852	63.15%
Materiales y Suministros	174,485	24.17%
Servicios Generales	91,491	12.68%
Total	**721,828**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2016.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 63.15% en pago de Servicios Personales por prestaciones al personal, 24.17% en Materiales y Suministros; el 12.68% en Servicios Generales.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2015 y el ejercicio 2016 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Derechos				
Por Servicio de Agua Potable	397,110	520,550	123,440	31.08%
Accesorios de Derechos				
Recargos	3,885	10,707	6,822	175.60%
Aprovechamientos				
Otros Aprovechamientos	604	0	-604	-100.00%
Participaciones				
Participaciones	0	18,396	18,396	100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Aportaciones	414,929	0	-414,929	-100.00%
Total	**816,528**	**549,653**	**-266,875**	**-32.68%**

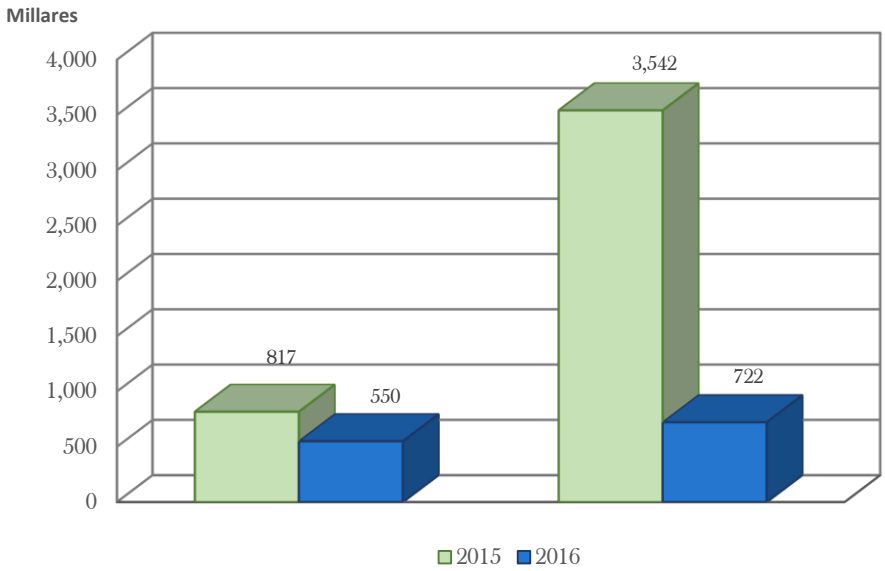
FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Generales	70,131	455,852	385,721	550.00%
Materiales y Suministros	264,006	174,485	-89,521	-33.91%
Servicios Generales	174,242	91,491	-82,751	-47.49%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,807	0	-20,807	-100.00%
Inversión Pública	3,012,927	0	-3,012,927	-100.00%
Total	**3,542,113**	**721,828**	**-2,820,285**	**-79.62%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema del Agua de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2015, en un 32.68% y los Egresos en un 79.62%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del Sistema de Agua disminuyeron en un 36.04.% y los Egresos en un 82.98%.

V.2. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

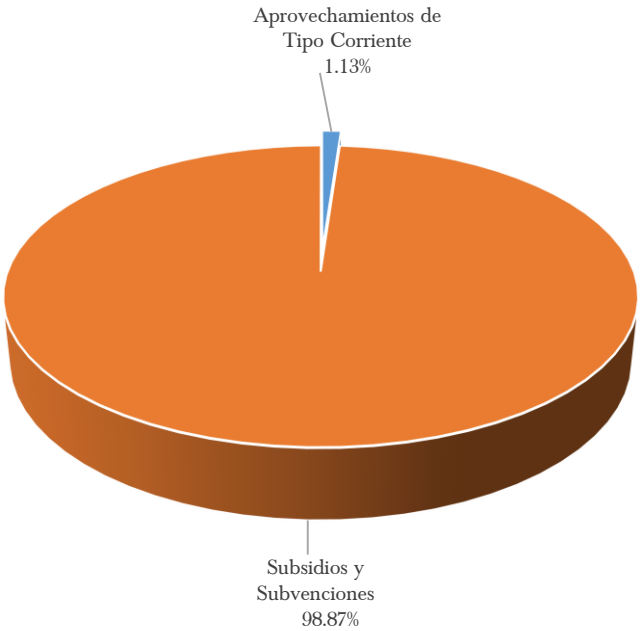
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 5,443,601, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	61,776	1.13%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	5,381,825	98.87%
Total	**5,443,601**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

5,381,825 / 5,443,601= 0.988

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 98.8% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%.

Conforme a registros contables del Municipio se otorgó subsidio por $5,358,713 y conforme a registros contables del Organismo recibió subsidio municipal por $ 5,381,825 determinándose una diferencia de $23,112, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.2.2 Egresos

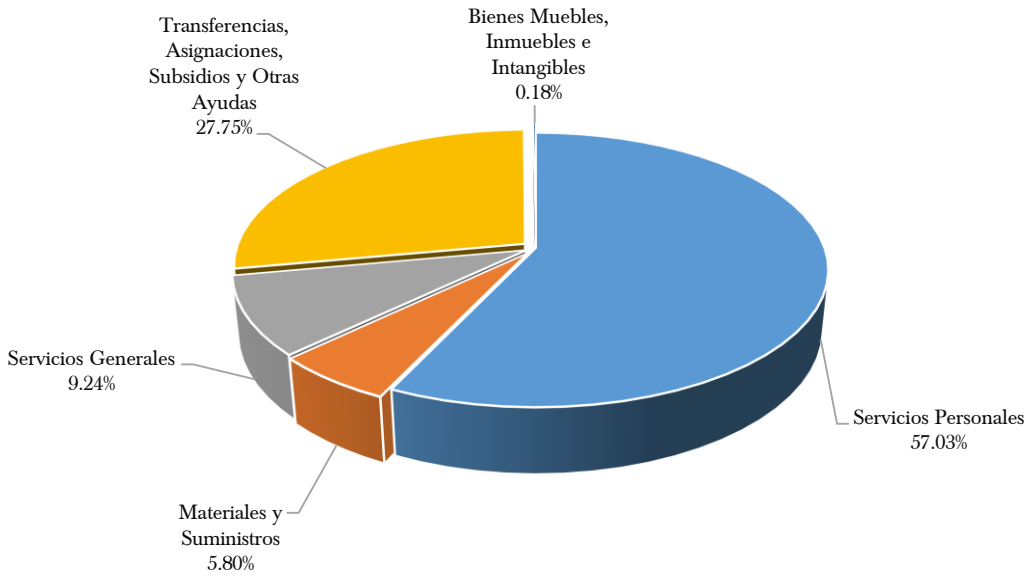
El DIF ejerció recursos durante 2016 por $ 5,355,923, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	3,054,555	57.03%
Materiales y Suministros	310,737	5.80%
Servicios Generales	494,956	9.24%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,486,276	27.75%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,399	0.18%
Total	**5,355,923**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 57.03% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 5.80% en Materiales y Suministros, 9.24% en Servicios Generales, 27.75% en Transferencias Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas y 0.18% en Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2015 y el ejercicio 2016 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Aprovechamientos de Tipo Corriente	33,813	61,776	27,963	82.70%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	4,848,590	5,381,825	533,235	11.00%
Total	**4,882,403**	**5,443,601**	**561,198**	**11.49%**

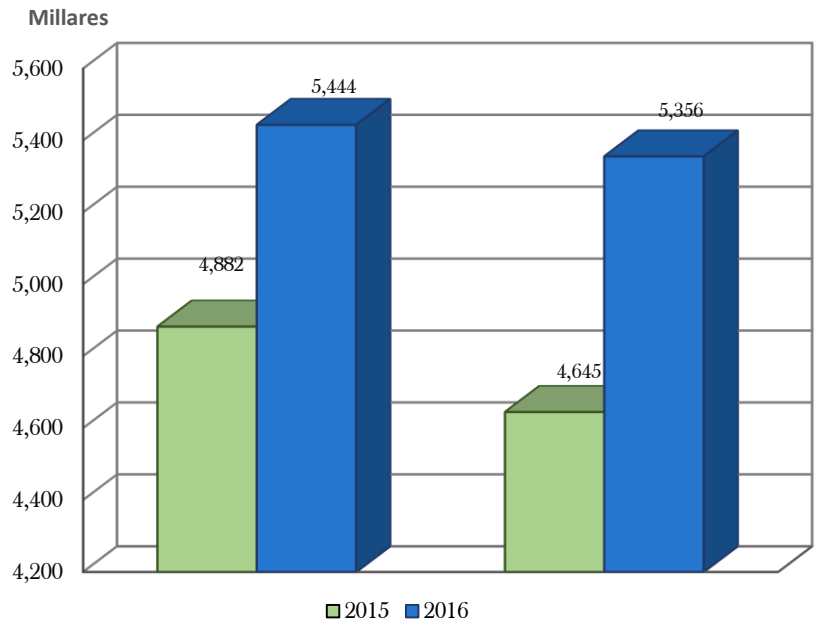
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 24
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	2,847,218	3,054,555	207,337	7.28%
Materiales y Suministros	435,218	310,737	-124,481	-28.60%
Servicios Generales	309,994	494,956	184,962	59.67%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,052,485	1,486,276	433,791	41.22%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	9,399	9,399	100.00%
Total	**4,644,915**	**5,355,923**	**711,008**	**15.31%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 13
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016, en términos relativos aumentaron en comparación al 2015, en un 11.49% y los Egresos en un 15.31%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF aumentaron en un 8.13% y los Egresos en un 11.95%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

<u>Administración 2013-2016</u>

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,620,084

VI.1.1. Financieras por $ 60,760

Tesorería por $ 60,760

1. Erogaciones que no presentan solicitudes de apoyo y/o Acuerdo de Cabildo por $ 60,760

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,559,324

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 205,299

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 205,299

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 1,354,025

1. Faltante de documentación comprobatoria por $ 1,354,025

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. No presentan convenios de ampliación al contrato
2. No presentan acta de entrega-recepción de obra
3. No presentan expediente técnico validado
4. No presentan acta de comité de obra
5. No presentan expediente técnico modificado validado
6. No presentan planos de las obras

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,362,409

VI.3.1. Financieras por $ 1,014,260

Tesorería por $ 1,014,260

1. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 1,014,260

VI.3.2. Obra Pública por $ 348,149

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 348,149

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 301,354
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 46,795

VI.3.3. Organismos Descentralizados por $ 1,701,731

Sistema de Agua de Tamazula, Dgo. por $ 408,301

1. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido por $ 69,373
2. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 289,577
3. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 44,921
4. Omisión de Ingresos por $ 4,430

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo. por $ 1,293,430

1. Erogaciones sin comprobante fiscal por $ 1,141,150
2. Apoyos sin evidencia de entrega al beneficiario por $ 64,266
3. Liquidaciones sin fundamento legal por $ 25,000
4. Devolución de ISR nóminas no entregado al trabajador $ 23,112
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 18,000

6. Apoyos otorgados con irregularidades en la identificación del beneficiario por $ 9,950
7. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 7,600
8. Erogaciones sin evidencia de su aplicación por $ 4,100
9. Pagos improcedentes por $ 252

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Ingresos sin Convenio (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

VI.4.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Sobregiros
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico validado
5. No presentan acta de comité de obra
6. No presentan bitácora de obra

VI.4.3. Organismos Descentralizados

Sistema de Agua de Tamazula, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
2. Erogaciones sin documentación de control interno
3. Incumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado en materia de registro y traslado del impuesto

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tamazula, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos acreedores del Organismo
2. Pasivos no registrados
3. Diferencia en registro contable del subsidio municipal

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**112,000**	**137,674**	**-25,674**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**0**	**0**	**0**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	0	0	0
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**95,000**	**113,755**	**-18,755**
PREDIAL	**95,000**	**113,755**	**-18,755**
Impuesto del Ejercicio	75,000	67,913	7,087
Impuesto de Ejercicios Anteriores	20,000	45,842	-25,842
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**10,000**	**11,556**	**-1,556**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	10,000	11,556	-1,556
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**7,000**	**12,363**	**-5,363**
Recargos	7,000	12,363	-5,363
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	0	0	0
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**1**	**345,750**	**-345,749**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**1**	**345,750**	**-345,749**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	345,750	-345,750
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**990,000**	**1,053,619**	**-63,619**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**990,000**	**1,047,511**	**-57,511**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**196,800**	**-196,800**
En Efectivo	0	196,800	-196,800
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**300,000**	**0**	**300,000**
Del Ejercicio	200,000	0	200,000
Ejercicios Anteriores	100,000	0	100,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0

Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**400,000**	**409,802**	**-9,802**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**400,000**	**409,802**	**-9,802**
Expedición de Licencias	0	201,591	-201,591
Refrendos	400,000	208,211	191,789
Movimientos de Patentes	0	0	0
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	280,000	440,909	-160,909
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**10,000**	**6,108**	**3,892**
Recargos	**10,000**	**6,108**	**3,892**
Agua	10,000	0	10,000
Refrendos	0	6,108	-6,108
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**172,667**	**-172,667**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**0**	**94,667**	**-94,667**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**0**	**94,667**	**-94,667**
Rendimientos Financieros	0	94,667	-94,667
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	**0**	**78,000**	**-78,000**
Enajenación de bienes muebles e inmuebles municipales	0	78,000	-78,000

Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**60,000**	**87,079**	**-27,079**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**60,000**	**87,079**	**-27,079**
Multas Municipales	0	200	-200
Donativos y Aportaciones	0	17,602	-17,602
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	60,000	69,277	-9,277
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**182,866,738**	**131,164,177**	**51,702,561**
PARTICIPACIONES	**33,366,730**	**39,465,103**	**-6,098,373**
Fondo General de Participaciones	20,568,049	21,602,971	-1,034,922
Fondo de Fiscalización	1,122,996	1,248,100	-125,104
Fondo de Fomento Municipal	9,787,334	10,241,860	-454,526
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	1,088	5,707	-4,619
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	507,145	452,963	54,182
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	1,081,911	1,180,126	-98,215
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	234,178	488,429	-254,251
Fondo Estatal	8,456	4,761	3,695
Fondo de Compensación ISAN	55,573	50,969	4,604
Recaudación de ISR por salarios	0	1,904,999	-1,904,999
Otros Apoyos Extraordinarios	0	2,000,000	-2,000,000
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	284,218	-284,218
APORTACIONES	**89,250,385**	**89,250,385**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**89,250,385**	**89,250,385**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	14,495,877	14,495,877	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	74,754,508	74,754,508	0
CONVENIOS	**60,249,623**	**2,448,689**	**57,800,934**
Convenios	60,249,623	2,448,689	57,800,934

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**184,028,739**	**132,960,966**	**51,067,773**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**27,307,734**	**26,838,929**	**468,805**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**23,496,735**	**23,022,652**	**474,083**
Sueldos base al personal permanente	20,466,735	19,435,062	1,031,673
Dietas	3,030,000	3,587,590	-557,590
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**697,999**	**677,287**	**20,712**
Honorarios asimilables a salarios	697,999	677,287	20,712
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**2,765,000**	**2,697,163**	**67,837**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,050,000	1,678,188	371,812
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	715,000	1,018,975	-303,975
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**348,000**	**441,827**	**-93,827**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	208,000	209,000	-1,000
Indemnizaciones	130,000	232,827	-102,827
Prestaciones contractuales	10,000	0	10,000
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,032,596**	**3,181,895**	**-149,299**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**385,220**	**502,961**	**-117,741**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	195,220	202,905	-7,685
Materiales y útiles de impresión y reproducción	80,000	81,928	-1,928
Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0

Material de limpieza	110,000	218,128	-108,128
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**130,000**	**115,298**	**14,702**
Productos alimenticios para personas	130,000	115,298	14,702
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**160,000**	**443,602**	**-283,602**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	30,000	0	30,000
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	10,000	0	10,000
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	30,000	441,237	-411,237
Artículos metálicos para la construcción	20,000	0	20,000
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	70,000	2,365	67,635
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**60,000**	**76,089**	**-16,089**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	10,000	0	10,000
Medicinas y productos farmacéuticos	50,000	76,089	-26,089
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**1,707,376**	**1,772,462**	**-65,086**
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,707,376	1,772,462	-65,086
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**320,000**	**167,707**	**152,293**
Vestuario y uniformes	200,000	140,478	59,522
Prendas de seguridad y protección personal	40,000	0	40,000
Artículos deportivos	80,000	27,229	52,771
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**120,000**	**0**	**120,000**
Materiales de seguridad pública	70,000	0	70,000

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	50,000	0	50,000
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**150,000**	**103,776**	**46,224**
Herramientas menores	50,000	71,125	-21,125
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	50,000	435	49,565
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	50,000	32,216	17,784
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**8,563,402**	**10,495,134**	**-1,931,732**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,803,500**	**2,996,183**	**-192,683**
Energía Eléctrica	1,570,000	2,974,049	-1,404,049
Alumbrado Público	1,170,000	0	1,170,000
Gas	0	0	0
Agua	1,200	821	379
Telefonía tradicional	40,000	11,258	28,742
Telefonía celular	22,000	0	22,000
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	9,529	-9,529
Servicios postales y telegráficos	300	526	-226
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**290,000**	**202,602**	**87,398**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	280,000	202,602	77,398
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	10,000	0	10,000
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**479,708**	**996,577**	**-516,869**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	0	0	0
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0

Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	50,000	0	50,000
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	3,000	0	3,000
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	426,708	996,577	-569,869
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**155,629**	**118,548**	**37,081**
Servicios financieros y bancarios	20,629	38,115	-17,486
Seguro de bienes patrimoniales	135,000	80,433	54,567
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,628,565**	**2,709,964**	**-81,399**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	530,000	981,575	-451,575
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	60,000	10,440	49,560
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	35,000	0	35,000
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,723,565	1,109,049	614,516
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	280,000	608,900	-328,900
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**86,000**	**111,335**	**-25,335**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	50,000	110,400	-60,400
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	6,000	935	5,065
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	30,000	0	30,000

SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**510,000**	**876,877**	**-366,877**
Pasajes aéreos	120,000	0	120,000
Pasajes terrestres	60,000	0	60,000
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	280,000	876,877	-596,877
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	50,000	0	50,000
SERVICIOS OFICIALES	**1,480,000**	**2,263,378**	**-783,378**
Gastos de ceremonial	1,000,000	1,437,558	-437,558
Gastos de orden social y cultural	430,000	825,820	-395,820
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	50,000	0	50,000
OTROS SERVICIOS GENERALES	**130,000**	**219,670**	**-89,670**
Servicios funerarios y de cementerios	50,000	49,000	1,000
Impuestos y derechos	0	0	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	80,000	170,670	-90,670
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**7,720,000**	**9,209,526**	**-1,489,526**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**7,020,000**	**8,406,830**	**-1,386,830**
Ayudas sociales a personas	1,530,000	1,311,879	218,121
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	20,000	0	20,000
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	50,000	0	50,000
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	5,400,000	7,094,951	-1,694,951
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	20,000	0	20,000
PENSIONES Y JUBILACIONES	**700,000**	**802,696**	**-102,696**
Pensiones	700,000	802,696	-102,696
Jubilaciones	0	0	0

DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,437,877**	**148,279**	**1,289,598**
BIENES MUEBLES	**1,437,877**	**148,279**	**1,289,598**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**40,000**	**0**	**40,000**
Muebles de oficina y estantería	40,000	0	40,000
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	0	0	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**20,000**	**73,897**	**-53,897**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	20,000	73,897	-53,897
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**800,000**	**0**	**800,000**
Vehículos y equipo terrestre	800,000	0	800,000
Otros equipos de transporte	0	0	0
MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PÚBLICA	**100,000**	**0**	**100,000**
Equipo de seguridad pública	100,000	0	100,000
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**477,877**	**74,382**	**403,495**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	6,900	-6,900
Maquinaria y equipo de construcción	300,000	23,500	276,500
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	5,000	-5,000
Equipo de comunicación y telecomunicación	67,877	10,614	57,263
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	60,000	28,368	31,632
Otros equipos	50,000	0	50,000

BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**133,007,898**	**141,990,630**	**-8,982,732**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**132,507,898**	**141,990,630**	**-9,482,732**
Edificación habitacional	52,745,906	13,341,821	39,404,085
Edificación no habitacional	13,624,295	11,488,886	2,135,409
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	14,636,092	57,827,928	-43,191,836
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	39,819,283	32,838,009	6,981,274
Construcción de vías de comunicación	11,682,322	26,493,986	-14,811,664
Productos productivos y acciones de fomento	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**500,000**	**0**	**500,000**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0

Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	500,000	0	500,000
DEUDA PÚBLICA	**2,959,232**	**825,591**	**2,133,641**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**800,000**	**793,128**	**6,872**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	800,000	793,128	6,872
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**70,000**	**32,463**	**37,537**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	70,000	32,463	37,537
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	**2,089,232**	**0**	**2,089,232**
Adefas	2,089,232	0	2,089,232
TOTAL DE EGRESOS	**184,028,739**	**192,689,984**	**-8,661,245**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”